Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 25 de marzo de 2023

COMUNICADO DE PRENSA Nº 22/23

Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos

El Ministerio de Relaciones Exteriores se une a la conmemoración del 25 de marzo como «Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos», establecido en 2007 mediante la resolución A/RES/62/122 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En esta jornada la comunidad internacional homenajea y recuerda a las víctimas de este flagelo, que constituyó el mayor movimiento forzado de personas en la historia de la humanidad. Reconocer este brutal capítulo de la historia, es menester para contribuir a crear conciencia sobre los peligros del racismo y otras formas conexas de discriminación e intolerancia, inclusive en las sociedades actuales.

El Estado uruguayo, a través del artículo primero de la ley 19.122, reconoció que la trata y el tráfico esclavista hoy son señalados como crímenes contra la humanidad de acuerdo al Derecho Internacional.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/